

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

03 de octubre de 2023 a las 18:14:00

Lugar de celebración

Oficinas Gesvican

Asistentes

PRESIDENTE

D. Oscar Barrena González, Director Financiero

SECRETARIO

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, Jefa Servicios Jurídicos.

VOCALES

D. Eduardo Suenga Goenechea, Técnico

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: SERV01/23 - Contratación de los servicios profesionales de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras del proyecto de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en municipios de Cantabria. Fase II (Lote 1 Zona Occidental y Lote 2 Zona Oriental).

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: SERV01/23 - Contratación de los servicios profesionales de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras del proyecto de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en municipios de Cantabria. Fase II (Lote 1 Zona Occidental y Lote 2 Zona Oriental).

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B39646252 CASAS, NAVES Y LOCALES, S.L.:

+ 1 - Zona Occidental

- Descripción de la metodología para llevar a efecto la dirección de obra. Puntuación: 4,00
- Análisis de los aspectos del proyecto que considere más importantes. Puntuación: 3,00
- Exposición de la sistemática para el control de mediciones de la obra ejecutada. Puntuación: 3,00
- Conocimiento de las actuaciones y análisis del proyecto. Puntuación: 13,00
- Mejoras adicionales a la ejecución del contrato en relación al equipo y procedimientos. Puntuación: 2,00

+ 2 - Zona Oriental

- Descripción de la metodología para llevar a efecto la dirección de obra. Puntuación: 4,00
- Análisis de los aspectos del proyecto que considere más importantes. Puntuación: 3,00
- Exposición de la sistemática para el control de mediciones de la obra ejecutada. Puntuación: 3,00
- Conocimiento de las actuaciones y análisis del proyecto. Puntuación: 13,00
- Mejoras adicionales a la ejecución del contrato en relación al equipo y procedimientos. Puntuación: 2,00

NIF: B39879820 INNOCIVIL INGENIERÍA, S.L.:

+ 1 - Zona Occidental

- Descripción de la metodología para llevar a efecto la dirección de obra. Puntuación: 10,00
- Análisis de los aspectos del proyecto que considere más importantes. Puntuación: 5,00
- Exposición de la sistemática para el control de mediciones de la obra ejecutada. Puntuación: 4,00
- Conocimiento de las actuaciones y análisis del proyecto. Puntuación: 20,00
- Mejoras adicionales a la ejecución del contrato en relación al equipo y procedimientos. Puntuación: 5,00

+ 2 - Zona Oriental

- Descripción de la metodología para llevar a efecto la dirección de obra. Puntuación: 10,00

- Análisis de los aspectos del proyecto que considere más importantes. Puntuación: 5,00
- Exposición de la sistemática para el control de mediciones de la obra ejecutada. Puntuación: 4,00
- Conocimiento de las actuaciones y análisis del proyecto. Puntuación: 20,00
- Mejoras adicionales a la ejecución del contrato en relación al equipo y procedimientos. Puntuación: 5,00

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos
SECRETARIA



D. Oscar Barrena González
PRESIDENTE